



Sesión: Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2022

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día siete de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; la L. en C. Silvia Esther Flores Melo, Titular del Órgano Interno de Control, y la C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Coordinadora del Área de Archivos y Vocal; Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre, Apoyo en la Unidad de Transparencia; Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la modalidad virtual en las instalaciones del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2022.-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1.- Revisión y Aprobación a las modificaciones de los Avisos de Privacidad de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal.-----

-----**PUNTOS DE ACUERDO**-----

1. Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum vía electrónica.-----

2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado.-----

3. El Lcdo. Ruiz dio inicio a la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de 2022 del Comité de Transparencia, Indicó que la reunión es para dar seguimiento a la sesión Décimo Tercera Extraordinaria, en relación al Aviso de Privacidad remitido el día de ayer en la tarde, por la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, se les hizo llegar por correo electrónico, para su análisis; el Lic. Ruiz preguntó si tienen comentarios u observaciones que realizar, la C. P. Ortiz dijo que por su parte no; la Lcda. Flores manifestó tener dudas respecto a que se enviaron seis documentos distintos, todos titulados como avisos de privacidad integral, sin embargo, hay un documento que es aviso de privacidad simplificado; la Lcda. Rueda comenta para aclarar, que se duplicaron ya que se encuentran en formato PDF y Word, pero son los mismos, que los titularon con el mismo nombre, Aviso de privacidad Integral, pero el contenido del segundo, en donde aparece un cuadro de texto, corresponde al aviso de privacidad simplificado; la Lcda. Flores comentó que se debe hacer la observación a la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, para que sea modificado y se publique correctamente; la Lcda. Rueda preguntó si se tienen más observaciones respecto al contenido; la Lcda. Flores indica que con las observaciones que se realizaron el día anterior, la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal es la responsable de determinar el uso que se le darán a los datos; ella recomienda eliminar el último párrafo de ambos avisos ya que hacen referencia a la revisión a la que serán sometida y no forman parte de los dos avisos de privacidad; la Lcda. Rueda preguntó si una vez modificados los avisos se volverían a presentar a Comité, a lo que la Lcda. Flores indicó que no es necesario, una vez realizados los cambios procede su publicación en el portal del





INP; el Lic. Ruiz solicitó emitieran su voto, los integrantes votaron a favor y comentaron que una vez realizados los cambios se da por aprobado y se deberá solicitar su publicación a la Subdirección de Tecnologías de la Información. -----

ACUERDOS

INP.CT.14SE.2022.ACU-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia una vez realizados los cambios **APRUEBAN** los Avisos de Privacidad de la Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal e instruyen a efecto de que se realice la publicación en el portal institucional y con ello sustituir los anteriores. en la página web del Instituto Nacional de Pediatría.-----

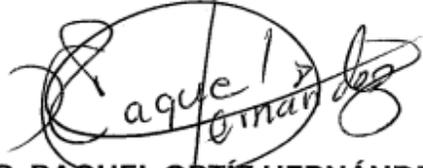
CIERRE DEL ACTA

No habiendo más asuntos que discutir y acordar en la presente sesión, se da por concluida la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2022, el día siete de octubre del año dos mil veintidós, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

HOJA DE FIRMAS


LIC. ROBERTO RUÍZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia


L.C. SILVIA ESTHER FLORES MELO
Titular del Órgano Interno de
Control en el INP y Vocal


C.P. RAQUEL ORTÍZ HERNÁNDEZ
Jefa de Departamento de Gestión de la
Información y Coordinadora del Área de
Archivos y Vocal


LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitado


LIC. RUTH DOLORES ESCOBEDO ONOFRE.
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitado

NOTA: Las firmas que aparecen en la hoja siguiente, forman parte de la Décima Cuarta Sesión-Extraordinaria del Comité de Transparencia 2022, celebrada el día seis de octubre del año dos mil veintidós, la cual consta de 2. -----